



**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**  
**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de Interés legislativo la 8º Fiesta Provincial de la Lechería "Expo Suipacha 2010" realizadas en la mencionada localidad, organizadas por el Municipio de Suipacha y la Sociedad Rural de esa localidad.

**DARIO DURETTI**  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria-PJ  
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.

### Fundamentos

Se somete a consideración de Vuestra Honorabilidad el proyecto de resolución que se adjunta para su sanción, a través del cual se propicia la declaración de interés legislativo de las Declarar de Interés legislativo la 8º Fiesta Provincial de la Lechería "Expo Suipacha 2010" realizadas en la mencionada localidad, organizadas por el Municipio de Suipacha y la Sociedad Rural de esa localidad.

Desde esta Casa de leyes es necesario que a través de nuestra labor como legisladores apuntalemos todo evento que fomenta la producción lechera en nuestro país, este evento que convoca a centenares de productores de toda la provincia aunándose en el esfuerzo común fomentándose la comunicación y el uso de nuevas tecnologías.

Por las razones expuestas solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto.

  
DARIO DURETTI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria-P  
H. C. Diputados Prov. de Bs. A.